

SALTA, 23 de Marzo de 1973

089/73

Expte: 342/73

VISTO:

Que siendo procedente complementar la estructuración o \underline{r} ganica de la administración central de la Universidad; atento / las atribuciones del Art.4° de la Ley 19.633ñ ;

EL DELEGADO ORGANIZADOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

Art.1°.-Designase interinamente al personal no docente, que a //
continuación se indica en las clases y categorias que /
en cada caso se indican:

Srta.Marina Amalia ALVAREZ,L.C.6.344.418,Agente ClaseA-Categoria IX acomo Auxiliar Administrativa de Asesoría/Jurídica.-

Srta.Patricia Mónica GUDIÑO AUSTERLITZ, C.I.208.053 Policía de Salta, Agente Clase A, Categoria IX como Auxiliar de Bedelía de Dirección General Académica.

- Art.2°.-Las designaciones dispuestas precedentemente son a partir de la fecha de toma de posesión de sus funciones y por/ el término de SEIS (6) meses.-
- Art.3°.-Hágase saber y pase a Dirección General de Administra-ción a sus efectos.-

ESF/lef

EDUARDO S. FANSUL

Secretario de Asuntos Administrativos

Ing. ROBERTO GERMAN OVEJERO

DELEGADO ORGANIZADOR